

Programas de posgrado de formación en evaluación ofrecidos en las últimas tres décadas en Latinoamérica. Crecimiento y caracterización.

Pablo D. Castro C.

Cita:

Pablo D. Castro C. (2019). *Programas de posgrado de formación en evaluación ofrecidos en las últimas tres décadas en Latinoamérica. Crecimiento y caracterización. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/500>

XIII Jornadas de Sociología

Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión.

Desafíos frente a los problemas contemporáneos y a los debates en torno a la formación en la disciplina

Eje 5 | Mesa 86

Ponencia:

Programas de posgrado de formación académica en monitoreo y evaluación de políticas públicas en América Latina.

Crecimiento y caracterización.

Pablo D. Castro

pdcastro@unla.edu.ar

Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

CONTENIDO

Ponencia.....	3
Título.....	3
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Parámetros de búsqueda.....	5
Carreras acreditadas en Argentina.....	5
Carreras no acreditadas en Argentina.....	5
Carreras en América Latina.....	5
Búsqueda ampliada.....	6
Instrumento de registro.....	7
Resultados preliminares de la búsqueda.....	8
Programas de posgrado en Argentina.....	15
Circunscripción de la búsqueda y el análisis.....	15
Criterios analíticos.....	15
Visión general.....	17
Análisis descriptivo.....	21
Formación ética.....	21
Capacitación multimodal.....	22
Entramado institucional.....	23
Conclusiones del análisis.....	26
Bibliografía.....	27

PONENCIA

TÍTULO

Programas de posgrado de formación académica en monitoreo y evaluación de políticas públicas en América Latina. Crecimiento y caracterización.

RESUMEN¹

La creación de programas de formación en evaluación en las universidades públicas permite fortalecer las capacidades institucionales y promover una cultura de la evaluación en diversos ámbitos de la gestión. Esta ponencia se propone dimensionar el crecimiento de dichos programas en América Latina hasta el presente año, sin limitar la búsqueda y el análisis a las universidades de gestión pública.

Asimismo, se espera aproximar un tipo de caracterización de los programas ofrecidos en Argentina, dado que las particularidades de éste sistema nacional posibilita una mejor obtención de información.

Se proponen tres dimensiones de caracterización y análisis:

- Formación ética,
- Capacitación multimodal,
- Entramado institucional de la formación.

Para el análisis descriptivo de cada dimensión se focalizará la lectura en las siguientes variables:

- Enfoque de la perspectiva formativa,
- Perfil de graduación,
- Plan de estudios,
- Organización de las unidades curriculares,
- Perfil del director/a,
- Perfil del cuerpo docente,
- Perfil del comité académico o consultivo.

Esta ponencia se encuadra bajo los objetivos del proyecto de investigación Oscar Varsavsky de la Universidad Nacional de Lanús “Condiciones y posibilidades en el Estado argentino para la construcción de un sistema integrado de evaluación de políticas públicas con enfoque de derechos”².

¹ Máximo de 200 palabras.

² Convocatoria proyectos de Investigación Oscar Varsavsky. Proyecto N 33AOV005. Directora: María Eugenia Brissón; Codirector: Matías Mattalini; Investigadores: María Gabriel Molina, Analía Martínez, Benjamín Navarro; Personal técnico: Pablo D. Castro Caballero; Becaria cofinanciada UNLa - Conicet: María Dolores Guichandut.

INTRODUCCIÓN

Un relevamiento hecho por miembros del equipo de investigación en el año 2012, en oportunidad de la formulación del proyecto de carrera de Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, mostró que en América Latina eran contadas por ese entonces los programas de capacitación orientados a la evaluación de políticas públicas. En efecto, el relevamiento actual registra diez ofertas de capacitación de posgrado para dicho año en toda la región. La única disponible en Argentina correspondía a la Especialización en Política, Evaluación y Gerencia Social y la Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales, ambas radicadas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Si bien no está dirigida estrictamente a la evaluación de políticas públicas, en 2001 comenzó a dictarse la Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental de la Universidad Católica de Santa Fe. En el sector público, recién en 2013 comenzó a dictarse en Argentina la Maestría en Evaluación de Políticas Públicas³ de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

El relevamiento que se presenta aquí tuvo como punto de partida el trabajo realizado por Rodríguez Billela sobre la oferta de programas de posgrado en evaluación de políticas públicas en América Latina y el Caribe. Su publicación revisada dio cuenta de la existencia de 46 posgrados ubicados en 8 países⁴: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, México, Nicaragua y Perú.

En el proceso de construcción de la información aquí presentada se procedió a establecer criterios que permiten realizar una búsqueda amplia y sistemática. Asimismo, se conformó un listado de variables de interés para desarrollar un análisis descriptivo comparado de cada programa de formación.

A priori, se decidió no excluir de la búsqueda a los programas de formación que por su nombre, si bien cumplían los criterios de búsqueda establecidos, no estuvieran orientadas a las políticas públicas estrictamente (por ejemplo, las evaluaciones de impacto ambiental). La inclusión/exclusión de esos casos se decidió al analizarlos, reteniendo aquellos programas que si bien no están dirigidos a las políticas públicas sí lo expresan como ámbito de actuación profesional o dado su evidente impacto público en la intervención de los profesionales egresados/as. Consideramos que es necesario indagar si los programas cuentan con lo necesario para formar profesionales que puedan llevar a cabo las exigencias y responsabilidades que la evaluación y monitoreo de las políticas públicas que no se limiten a la reproducción acrítica de modelos de evaluación impuestos y descontextualizados.

Las preguntas que guían la búsqueda y el análisis son:

- ¿Qué programas de posgrados se encuentran disponibles en América Latina para la formación académica de profesionales que se desarrollarán en la evaluación y monitoreo de políticas públicas?
- ¿Cuáles son sus características principales y cuánto aportan a la formación de profesionales para que se desempeñen de manera ética, con solidez metodológica y teórica, y orientados a los problemas de índole pública?
- ¿Qué caracterizaciones poseen en común cada uno de ellos al interior de las unidades nacionales? ¿Qué las diferencia?

El resultado que arroja hasta el momento la búsqueda en América Latina, a diferencia de lo que sucedía siete años atrás, es la de una disponibilidad de formación mucho más numerosa y que alcanza, hasta al momento, 63 programas de posgrado de formación en evaluación de políticas públicas. Además, los programas de formación se distribuyen en 12 de los 20 países que conforman América Latina. Del total 9 programas corresponden a cursos y tecnicaturas de corta duración, correspondiente los 54 programas restantes a diplomaturas, especializaciones y maestrías, los que se distribuyen en 10 países.

³ Denominada originalmente por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Entre Ríos como Maestría en Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas.

⁴ Este autor realiza también un relevamiento de revistas de la especialidad en el que se advierte la escasa oferta de revistas en castellano. Una de España: Revista de evaluación de programas y políticas públicas. Otra de Costa Rica, lamentablemente discontinuada (EvalForum: Evaluación desde el centro de las Américas)

PARÁMETROS DE BÚSQUEDA

La búsqueda de los programas de posgrado se realizó en base a la siguiente lista de palabras clave:

- 1) Palabras clave buscadas:
 - evaluación,
 - evaluación de políticas públicas,
 - monitoreo,
 - evaluación de impacto.

Como fuera dicho previamente, la inclusión/exclusión de los casos que por su nombre, si bien cumplen los criterios de búsqueda establecidos, no están estrictamente orientados a las políticas públicas (por ejemplo, las evaluaciones de impacto ambiental) se decidió realizarlo en el análisis. Así, se retienen aquellos programas que si bien no están dirigidos a las políticas públicas de manera estricta, sí lo expresan como ámbito de actuación profesional o tienen un evidente impacto público en la intervención de sus profesionales.

En cuanto a la búsqueda según los territorios nacionales, se hizo siguiendo tres estrategias y situación ante el organismo de acreditación. Dichas estrategias se presentan a continuación.

CARRERAS ACREDITADAS EN ARGENTINA

Parámetros para el buscador de posgrados de CONEAU:

- 2) Página web CONEAU: <http://www.coneau.gob.ar>
- 3) Buscador de posgrados acreditados: <http://www.coneau.gob.ar/buscadores/posgrado/>
- 4) Catálogo 2019 de posgrados⁵.

CARRERAS NO ACREDITADAS EN ARGENTINA

- 5) En los motores de búsqueda Google y DuckDuckGo, con el fin de no depender de un solo algoritmo, se buscaron las palabras antes listadas (1) asociándolas a otras relativas a la educación superior:
 - diplomado,
 - diplomatura,
 - especialización,
 - maestría,
 - doctorado,
 - posgrado,
 - postgrado,
 - formación universitaria.

CARRERAS EN AMÉRICA LATINA

- 6) Se tomó de base el listado de casos relevados por Rodríguez Bilela⁶, actualizando la información allí disponible y ampliándola a las variables aquí establecidas.
- 7) A su vez, se amplió la lista de palabras clave de (1) y (5) consignando el nombre de los diferentes países de América Latina.

⁵ CONEAU (2018) Posgrados acreditados de la República Argentina. Edición 2019. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU.

⁶ Datos disponibles en su entrada “Más de cuarenta posgrados en evaluación en América Latina y el Caribe” de su blog “Al borde del caos”. Accesible en el siguiente enlace <https://albordedelcaos.com/2018/05/17/mas-de-cuarenta-posgrados-en-evaluacion-en-america-latina-y-el-caribe/> Último ingreso 17 de abril de 2019.

Allí se listan 46 casos distribuidos entre 8 países: Argentina; Brasil; Chile; Colombia; Costa Rica; México; Nicaragua; y Perú.

BÚSQUEDA AMPLIADA

La búsqueda fue ampliada en primer lugar a los sitios web de los organismos, agencias y comisiones nacionales de acreditación de carreras. Por último, se conformó un listado de universidades por país, y actualmente se está avanzando en observar cada uno de sus sitios web repitiendo la búsqueda de las palabras clave consignadas en (1).

INSTRUMENTO DE REGISTRO

Para realizar el registro de los programas de posgrado, su descripción y análisis, se diseñó una matriz que incluyó las variables que se listan a continuación:

Tabla 1: Listado de variables de registro.

Variable
Nombre del programa
Tipo de programa de posgrado
Web
Institución
Unidad Académica
Tipo de gestión
País
Ciudad
Resolución de acreditación
Categoría de acreditación
Perfil de graduación
Enfoque de la perspectiva formativa
Plan de estudios
Organización de las unidades curriculares
Modalidad
Director/a / Codirector/a
Consejo Consultivo/Comité Académico
Equipo académico/docente
Inicio de actividades
Mail
Teléfono
Arancel total [u\$s]

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA BÚSQUEDA

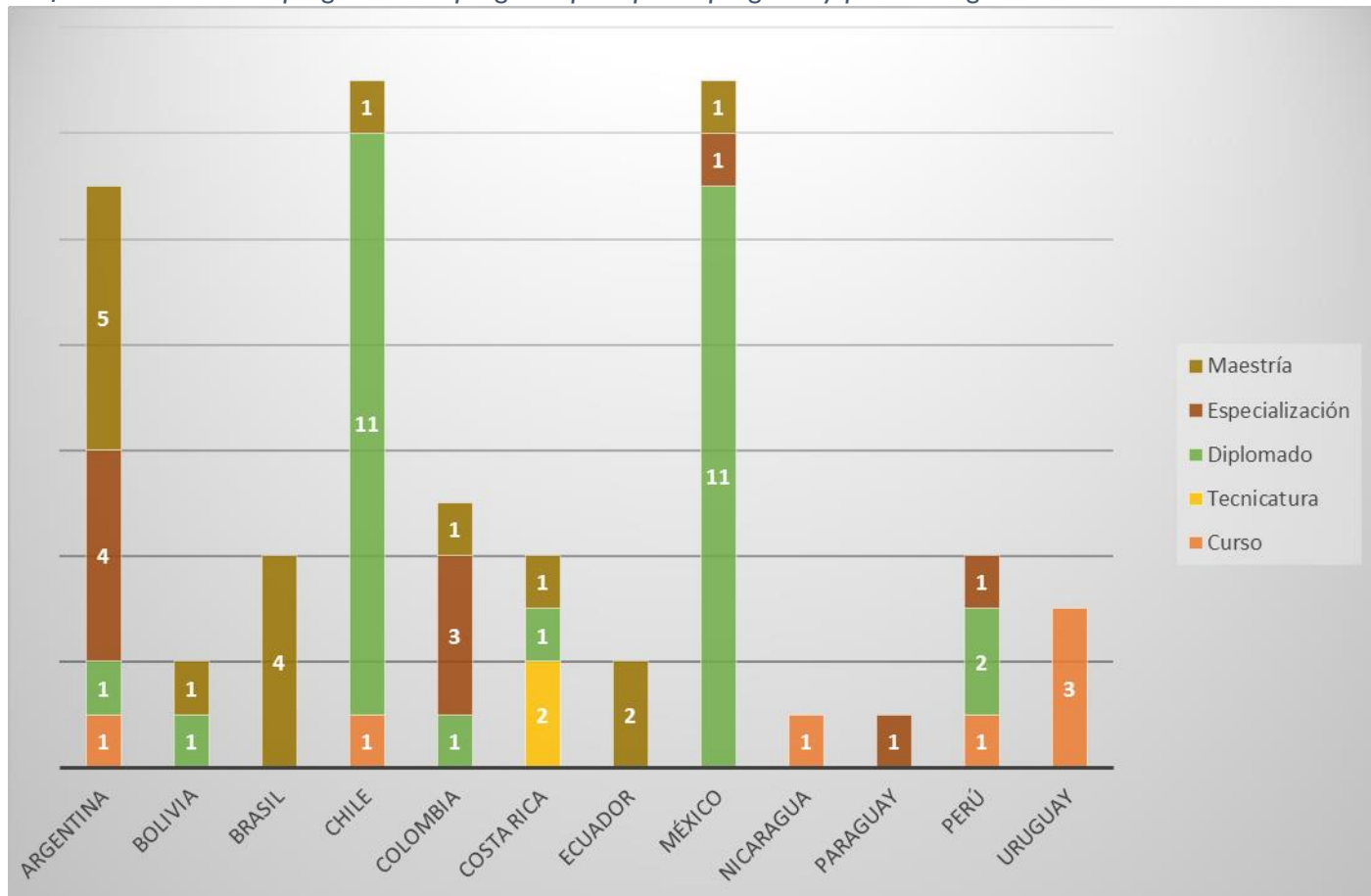
La búsqueda arroja, hasta el momento, un resultado de 63 programas de posgrado de formación académica orientada a la evaluación y el monitoreo de las políticas públicas, lo que se distribuyen en 12 países latinoamericanos. Del total, 54 corresponden a programas de posgrado de diplomatura, especialización y maestría. Los restantes 9 corresponden a programas de corta duración: cursos y tecnicaturas. Dichos cursos de corta duración se presentan principalmente en Uruguay, país en donde no se encontraron programas de formación de larga duración y mayor formalidad. Caso similar presenta Nicaragua, aunque con un solo programa frente a los 3 registrados en Uruguay.

Tabla 2: Cantidad de programas de posgrado por tipo y según país de origen.

País	Tipo de programa					Total
	Curso	Tecnicatura	Diplomado	Especialización	Maestría	
Argentina		1		1	4	5
Bolivia			1			1
Brasil					4	4
Chile	1		11			1
Colombia			1	3		1
Costa Rica		2	1			1
Ecuador					2	2
México			11	1		1
Nicaragua	1					
Paraguay				1		
Perú	1		2	1		
Uruguay	3					
Total	7	2	28	10	16	63

El Gráfico 1 presenta la distribución de los programas de posgrado por tipo y país de origen. Se observa con claridad que Chile y México se presentan con la mayor cantidad de programas disponibles. Sin embargo, mayoritariamente corresponden a diplomaturas, es decir, un tipo de posgrado de menor duración, con excepción de los cursos cortos. Es Argentina el país cuyo sistema universitario posee la mayor cantidad de programas de alto nivel de titulación, sobre todo considerando que el sistema reconoce como de nivel de posgrado sólo las carreras acreditadas como especializaciones, maestrías y doctorados. A parte se destaca Brasil, con la particularidad de agrupar únicamente maestrías. En Uruguay y Nicaragua sólo se encontraron cursos de posgrado de corta duración.

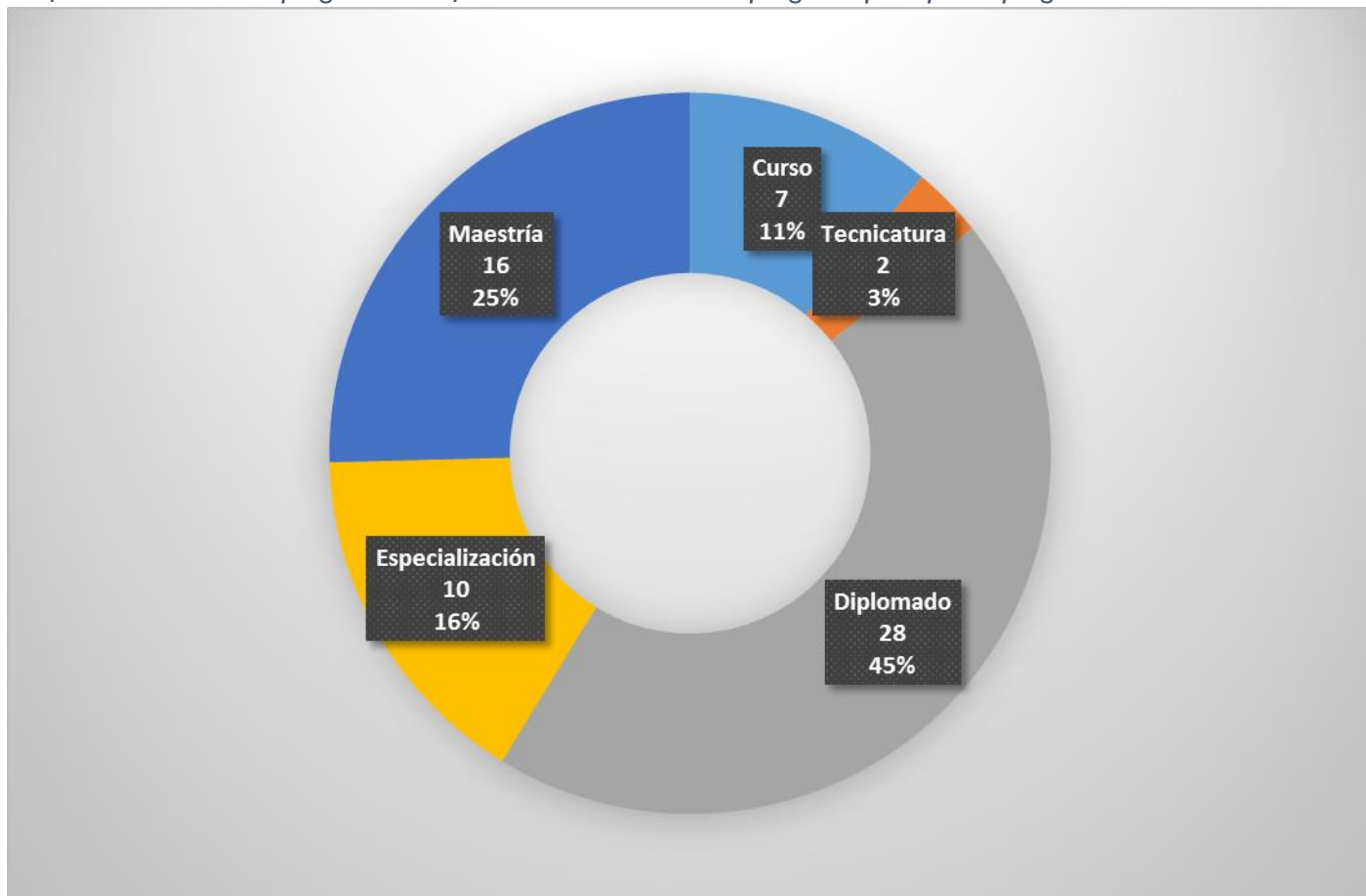
Gráfico 1: Cantidad de programas de posgrado por tipo de posgrado y país de origen.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

Efectivamente, la mayoría de los programas son diplomaturas (45%), proporción explicada por aquellas radicadas en Chile y México. En segundo lugar se encuentran las Maestrías (25%) y en tercer lugar las especializaciones (16%).

Gráfico 2: Cantidad de programas de formación académica de posgrado por tipo de programa.

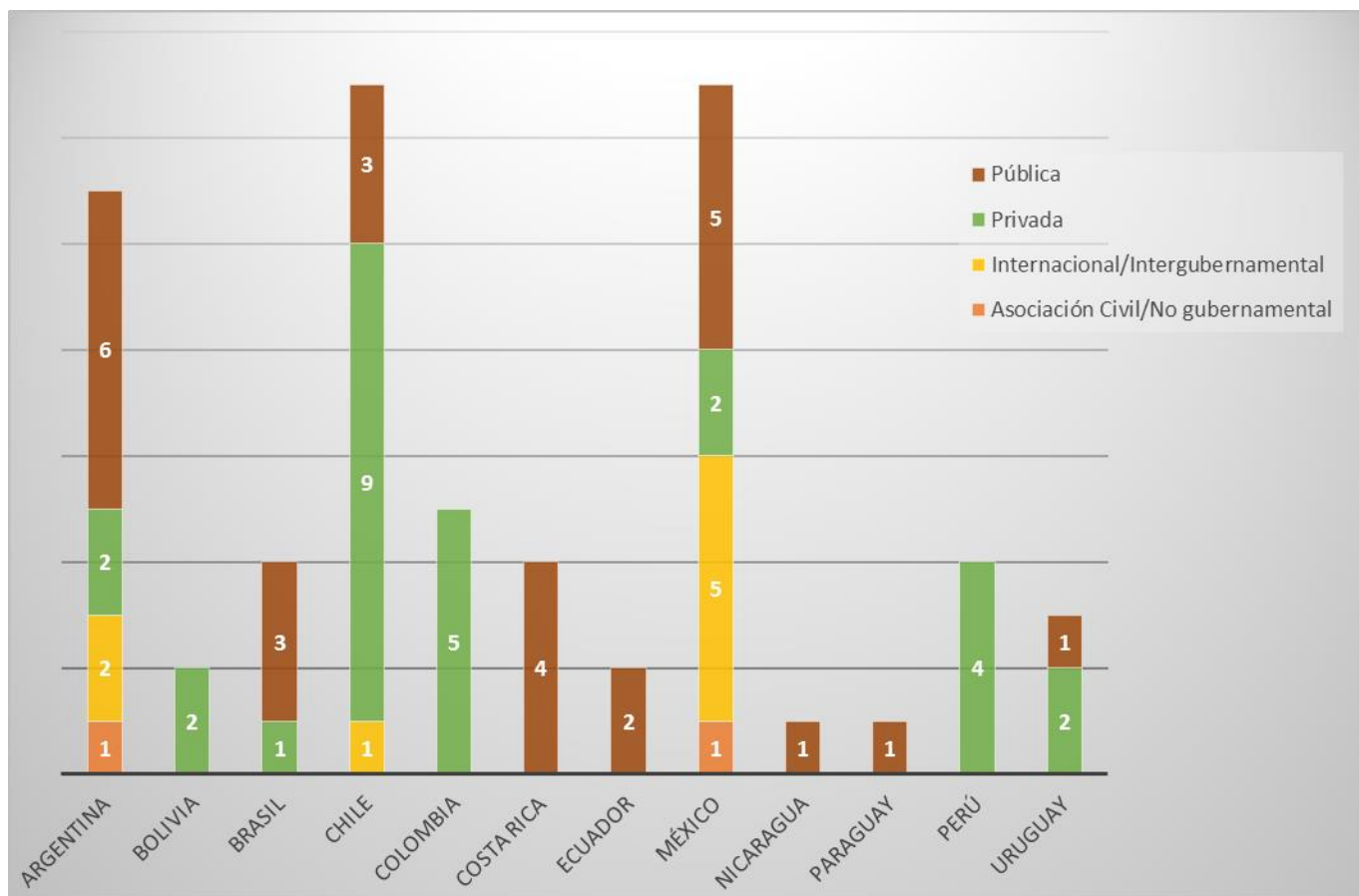


Base: 63 casos.

Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

Al observar la distribución por tipo de gestión de la institución de pertenencia, puede mencionarse que en 9 de los 12 países listados los programas están radicados en instituciones de gestión pública, mientras que en 8 de ellas se dan en privadas. Respecto a estas últimas, destacan Bolivia, Colombia y Perú, países en donde únicamente se dan en instituciones de este tipo. En Chile la mayoría de los programas también corresponden a instituciones de gestión privada.

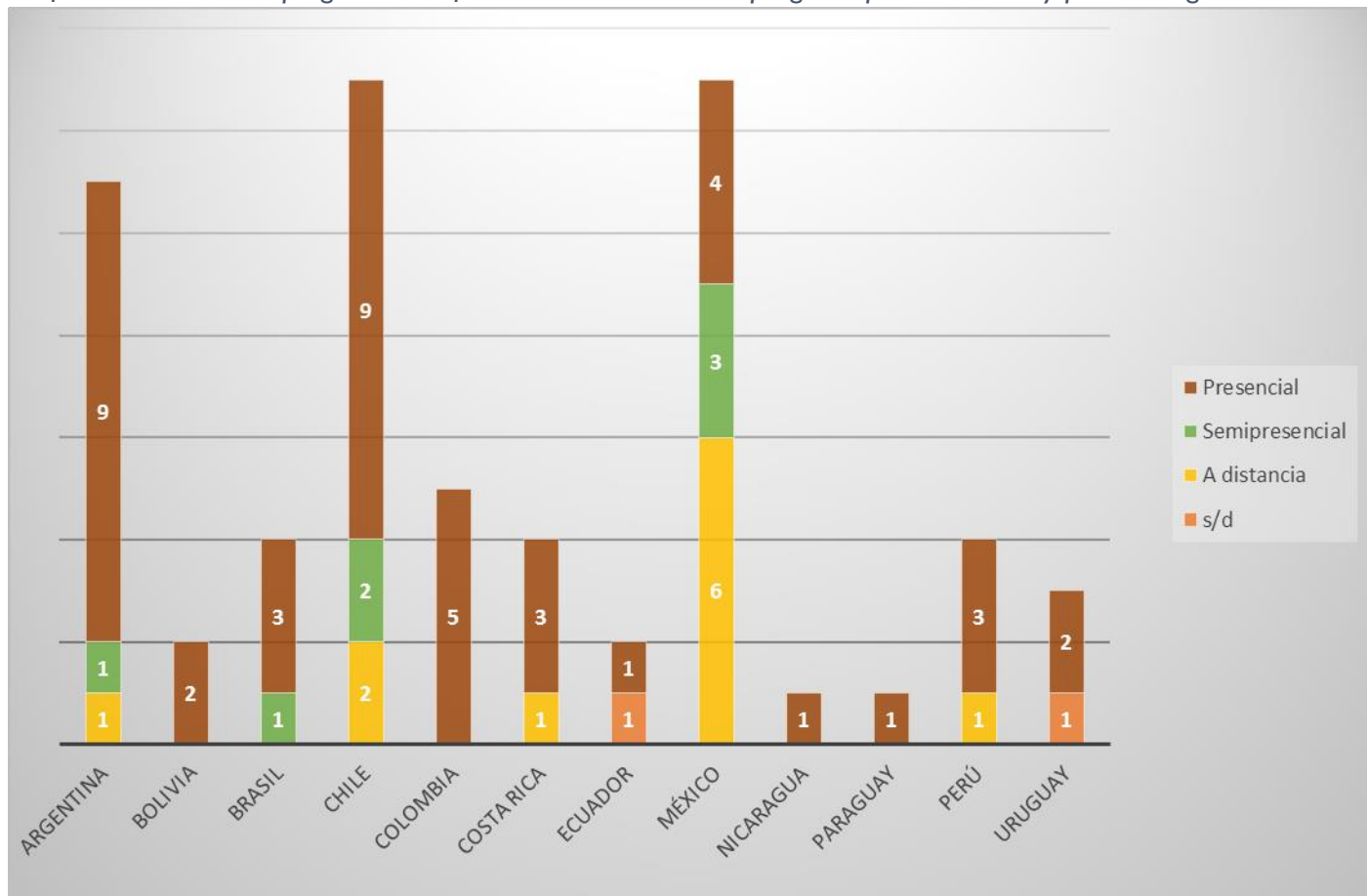
Gráfico 3: Cantidad de programas de formación académica de posgrado por tipo de gestión y país de origen.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

En general, la modalidad que prima es la presencial, con excepción de México, en donde 9 de sus 13 programas son a distancia o semipresenciales.

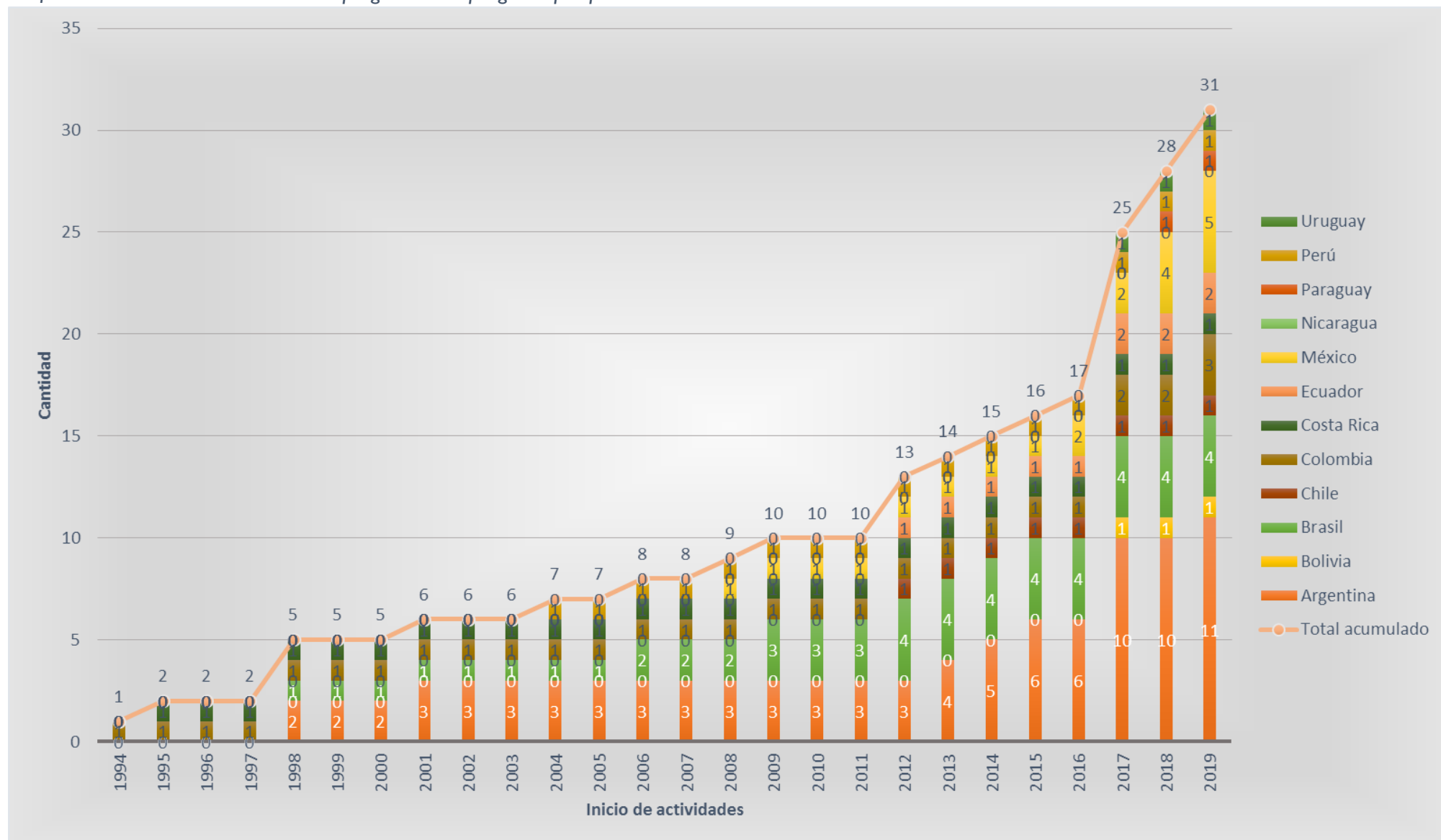
Gráfico 4: Cantidad de programas de formación académica de posgrado por modalidad y país de origen.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

Hasta el momento se cuenta con la información del año de inicio de actividades de 31 de los 63 programas de posgrados registrados. El Gráfico 5 muestra la distribución de dichos 31 casos a lo largo del tiempo. El primer registro con el que se cuenta data del año 1994 y corresponde a la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos de la Universidad Industrial de Santander, Colombia. Por su parte, el Gráfico 6 muestra la evolución de la cantidad de programas de posgrados pero ésta vez por tipo.

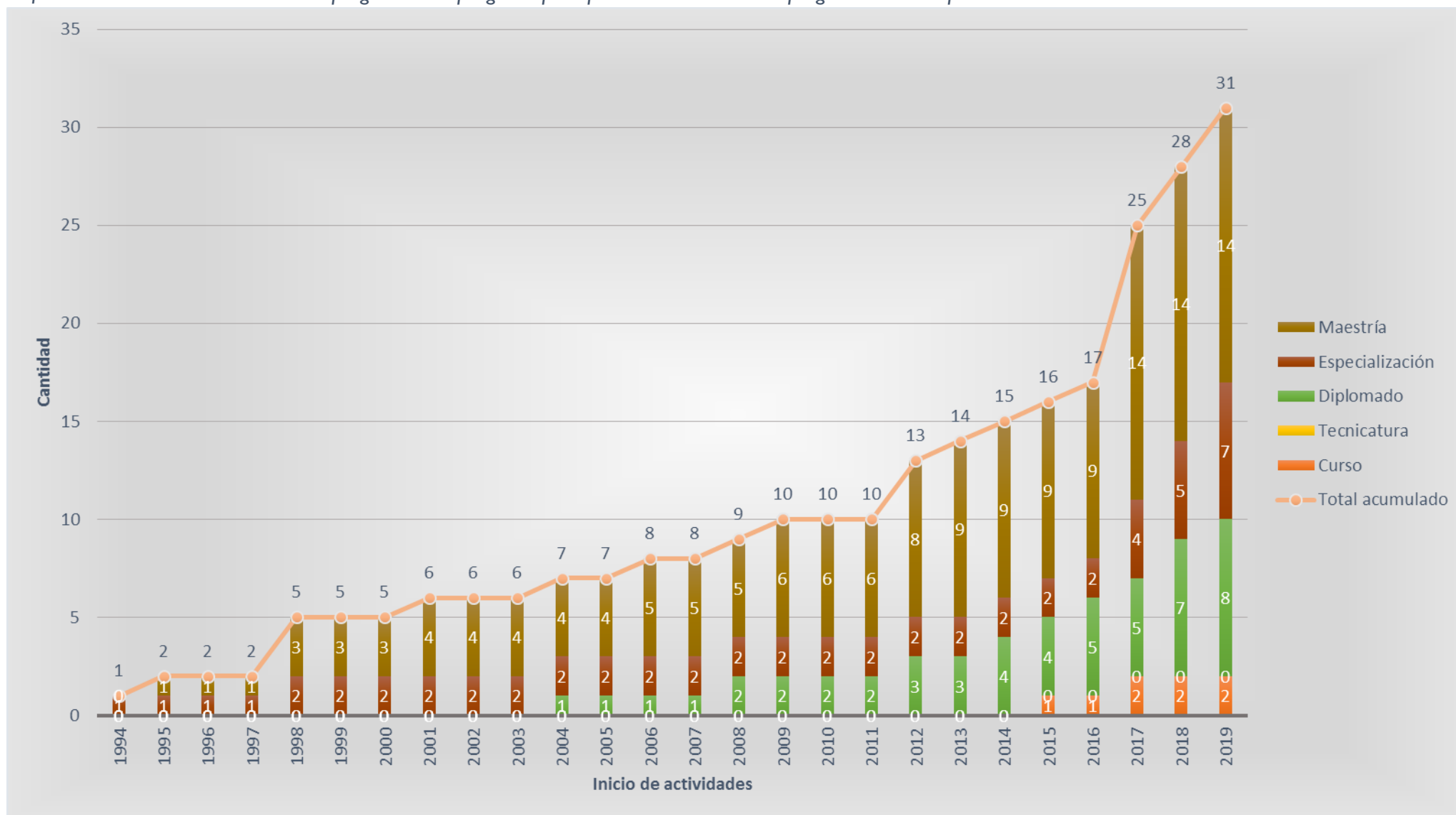
Gráfico 5: Evolución de la cantidad de programas de posgrado por país.



Base: 31 de los 63 programas de los que se cuenta con el año de inicio de actividades.

Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

Gráfico 6: Evolución de la cantidad de programas de posgrado por tipo. Base: 31 de los 63 programas de los que se cuenta con el año de inicio de actividades.



Base: 31 de los 63 programas de los que se cuenta con el año de inicio de actividades.

Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

PROGRAMAS DE POSGRADO EN ARGENTINA

CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA BÚSQUEDA Y EL ANÁLISIS

Como fuera adelantado en la introducción, cabe recordar que el sistema de educación superior universitaria reconoce como posgrados únicamente a las carreras de especialización, maestría y doctorado. Todas ellas deben pasar procesos de acreditación cuya responsabilidad recae en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. No obstante lo dicho, se decidió también incluir programas de formación que estuvieran estrictamente orientados a la evaluación o monitoreo de políticas públicas y que para su cursado exigieran titulaciones de grado.

La consideración a contemplar posgrados y no otro tipo de formación ya que presentan, o deberían presentar, un programa de formación integral no limitado a brindar conocimientos de herramientas técnicas o metodológicas. Tal como sostiene Neirotti (2013), se considera aquí que un evaluador o evaluadora exige formarse tanto en sus capacidades como en lo que respecta a valores. Y la formación de posgrado resulta idónea porque agrega el plus necesario para reflexionar valorativamente sobre la práctica evaluativa a profesionales formados disciplinariamente. No somos evaluadores y evaluadoras en abstracto, sino que en primer lugar conocemos el objeto a evaluar desde nuestras particulares epistemes y prácticas disciplinarias. A partir de tal premisa, la formación posgradual brinda una multiplicidad de aspectos necesarios para encarar la complejidad que la práctica evaluativa requiere asumir.

CRITERIOS ANALÍTICOS

Para lograr la institucionalización de la función evaluación es menester contar, entre otros, con recursos humanos formados en evaluación (Neirotti 2013). Dicha tarea no sólo consiste en dotar a quienes evalúan de herramientas técnicas para el análisis sino también en avanzar hacia la apropiación de métodos de construcción compartida de conocimiento y de aprendizaje continuo, como así también de avanzar hacia la formación ética. Por ello, una manera posible de analizar comparativamente los programas de formación es a partir de contemplar la inclusión o carestía de cada una de esas dimensiones.

El autor citado valora positivamente aquellos programas que logran un balance adecuado entre tres aspectos de la evaluación, a saber: los técnicos y los políticos; la participación y la direccionalidad de los proyectos; y entre la flexibilidad de la acción y el respeto por los valores.

Se propone superar el paradigma tecnocrático para que no sólo se busque garantizar la eficacia (relaciones óptimas entre los objetivos y los logros o impactos), la eficiencia (relaciones entre los recursos y los productos) y la efectividad (optimización de la organización de las actividades y los productos para optimizar los tiempos). No se trata de replicar experiencias, sino más bien transferir aprendizajes. Cada política pública, sostiene Neirotti, es una hipótesis de intervención que debe ser probada y una realidad única e irrepetible. De ella, no obstante, puede brindar aprendizajes posibles de poner en juego en otras experiencias. Se trata de la adopción de la complejidad en el análisis de las políticas públicas y su evaluación, de no ocultar el carácter político de las políticas, pues la aplicación de cualquier política supone un proceso de debate y análisis de alternativas que necesariamente remite a conflictos de intereses (Neirotti 2013). Así, se puede aproximar una caracterización de las capacidades que son necesarias para desarrollar un perfil de profesional en evaluación que pueda no sólo articular eficacia, eficiencia y efectividad, sino también recuperar su carácter político y orientar su práctica en base a valores. Las dimensiones que aquí se proponen son:

- Formación ética: formación que incluye la explicitación de los propios valores de quien evalúa y la explicitación de su relación con los valores que sustentan la política pública a evaluar. Asimismo, aboga por el respeto a las opiniones de los diversos actores, la privacidad en el manejo de la información y la decisión de no ejercer ningún tipo de manipulación.
- Capacitación multimodal: capacitación en diferentes modalidades según los momentos de la evaluación, es decir, el planteamiento, el diseño, la programación, el trabajo de campo, el procesamiento de la información, el análisis y la comunicación.
- Entramado institucional: Inclusión de un entramado institucional que privilegie una formación integral por sobre los elementos metodológicos o técnicas, una formación que incluya el “arte de la política”, la planificación y la práctica comunicacional. Asimismo, la formación es deseable que esté orientada a los

problemas de índole pública, a través de la relación que pueden establecer las instituciones educativas con el Estado así como también con las redes que alberguen comunidades de práctica y de aprendizaje continuo.

El análisis de los programas de posgrado y su comparación es guiado, entonces, en base a las tres dimensiones señaladas necesarias para desarrollar un perfil de profesional que pueda articular capacidades y valores a su formación de base con el fin de reflexionar valorativamente sobre la práctica evaluativa. Cada dimensión se nutre de la lectura en cada uno de los siguientes elementos del instrumento de registro:

- Enfoque de la perspectiva formativa,
- Perfil de graduación,
- Plan de estudios,
- Organización de las unidades curriculares,
- Perfil del director/a,
- Perfil del cuerpo docente,
- Perfil del comité académico o consultivo.

VISIÓN GENERAL

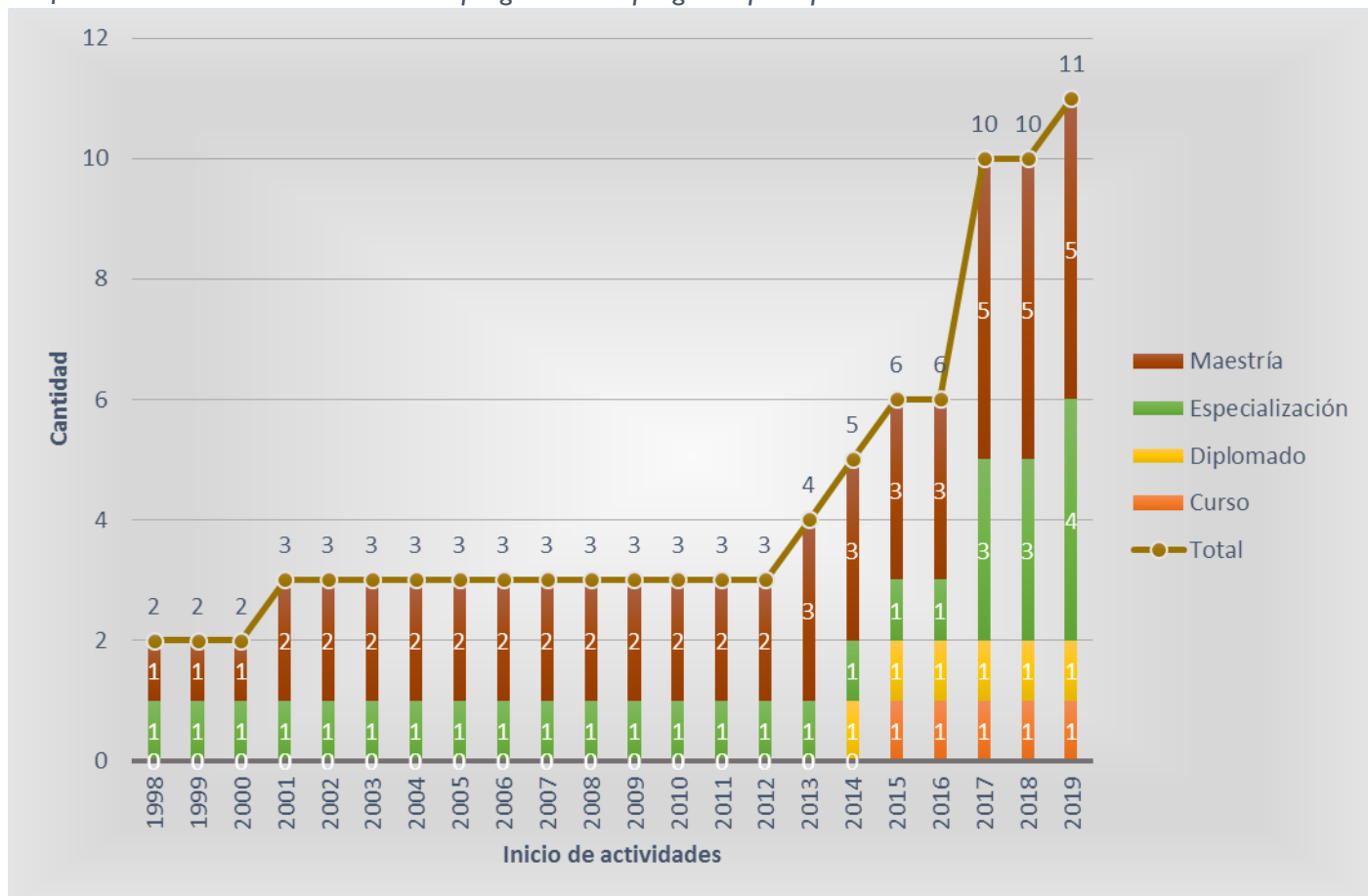
En la Argentina se hallaron 11 programas de posgrado de formación académica en evaluación, los cuales se listan en la Tabla 3. Éstos se dictan en 8 instituciones de educación superior universitaria. Si se considera que el sistema está actualmente compuesto por 123 instituciones, 61 de las cuales son de gestión pública, puede decirse que la formación de profesionales en evaluación es bastante incipiente. Asimismo, para un país federal y de las dimensiones de Argentina, que sólo sean ofrecidas en las regiones Metropolitana y Centro, es decir, en dos de los siete Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior, permiten pensar en la necesidad cierta de expansión.

Tabla 3: Programas de formación académica de posgrado encontrados en Argentina.

Tipo de propuesta académica	Nombre de la propuesta académica	Institución	Tipo de gestión	Inicio de actividades
Curso	Postgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Pompeu Fabra de Barcelona / Instituto de Investigación y Educación Económica (I+E)	A Asociación Civil/No gubernamental	2015
Diplomado	Diploma en Estudios Avanzados en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de San Martín	Pública	2014
Especialización	Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de Lanús / Universidad Nacional Arturo Jauretche	Pública	2017
	Especialización en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de San Martín	Pública	2017
	Especialización en Evaluación Universitaria	Universidad de Buenos Aires	Pública	2019
	Especialización en Política, Evaluación y Gerencia Social	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Internacional/ Intergubernamental	1998
Maestría	Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Internacional/ Intergubernamental	1998
	Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental	Universidad Católica de Santa Fe	Privada	2001
	Maestría en Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de Entre Ríos	Pública	2013
	Maestría en Evaluación de Proyectos	Universidad del CEMA / ITBA	Privada	2017
	Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas	Universidad Nacional de San Martín	Pública	2017

El Gráfico 7 muestra que los primeros registros de un programa de posgrado de formación en evaluación y monitoreo en Argentina datan del año 1998. Ellos corresponden a la Especialización y Maestría que se dictan en FLACSO. Y ellos, junto con la Maestría de la Universidad Católica de Santa Fe que comienza a dictarse en 2001, son los únicos tres que se encontrarán disponibles hasta el año 2013, cuando la Universidad Nacional de Entre Ríos comience a dictar la Maestría en Evaluación de Políticas Públicas. El año 2017 muestra un crecimiento importante para los niveles que se manejan: comenzaron las actividades de cuatro posgrados que se sumaron a los seis que se venían dictando.

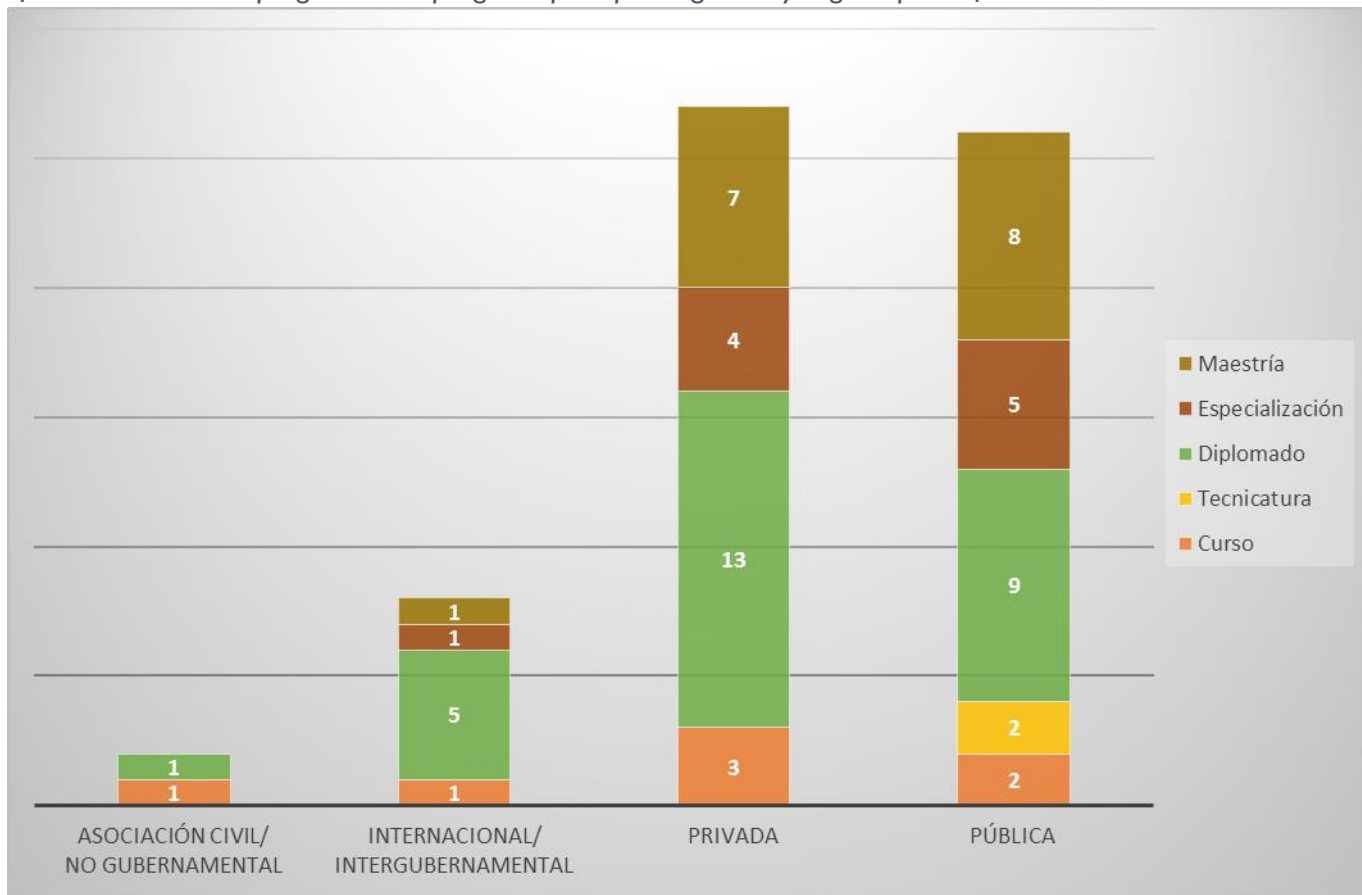
Gráfico 7: Evolución de la cantidad de programas de posgrado por tipo.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

La distribución por tipo de gestión y de formación muestra que en las instituciones de gestión pública se pueden encontrar los tres tipos de programas, en las de gestión privada maestrías, y la única institución internacional del sistema argentino posee una especialización dictada en el marco del programa más amplio del maestría, a la que se accede al aprobar 10 asignaturas del plan de estudios general. Al respecto, ello muestra cierta preocupación institucional por promover la formación continua, la integración y articulación de sus programas de posgrado. En el mismo sentido se puede mencionar a la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), que comenzó a dictar su Diplomatura en Estudios Avanzados en Evaluación de Políticas Públicas en 2014, y tres años después abrió la especialización y la maestría en clara continuidad formativa.

Gráfico 8: Cantidad de programas de posgrado por tipo de gestión y según tipo de formación.



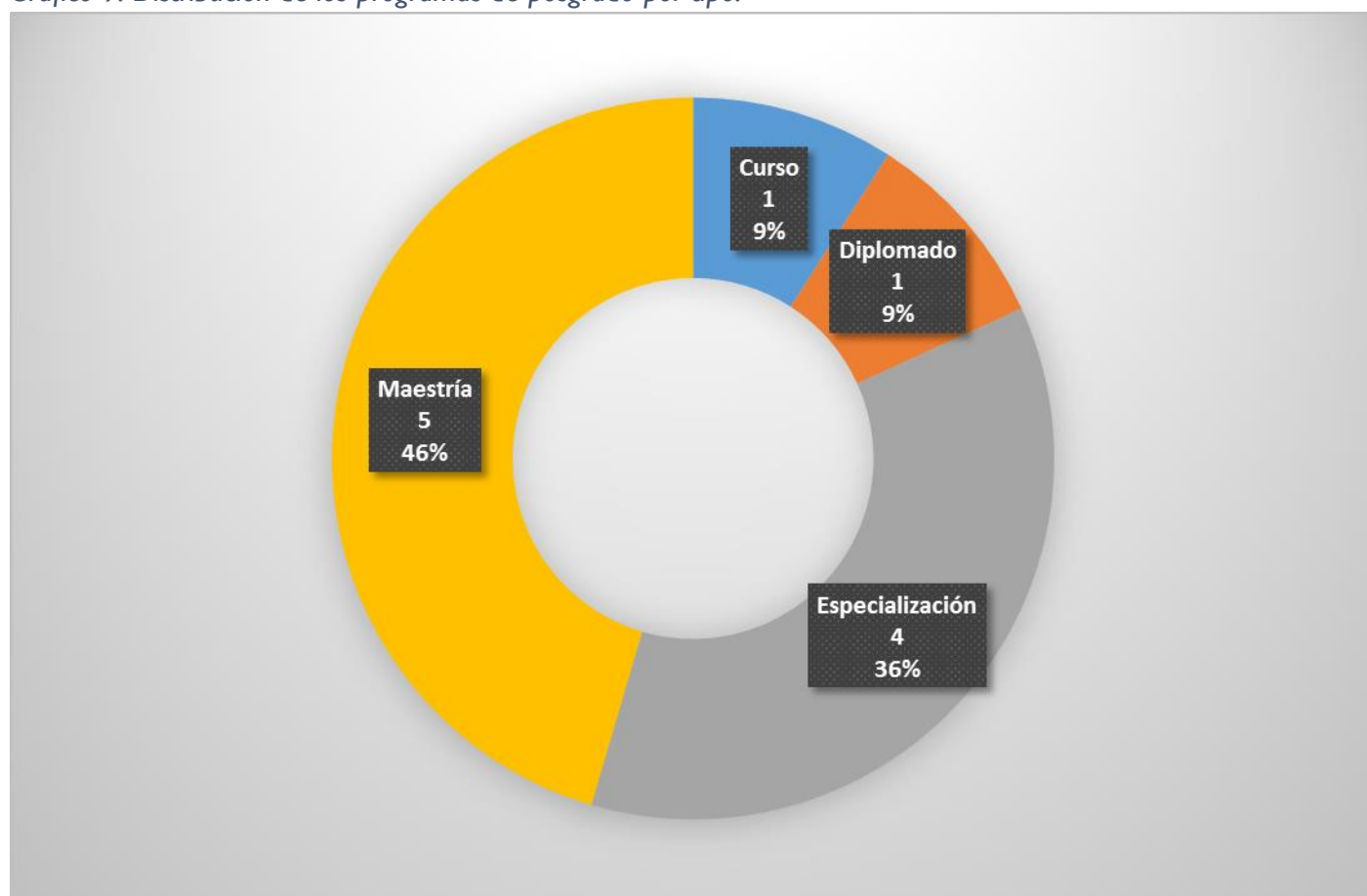
Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

Los dos programas radicados en instituciones de gestión privada requieren de dos comentarios que expliciten las razones de su inclusión en el listado de la Tabla 3, en tanto no están dirigidas estrictamente a la evaluación o monitoreo de políticas públicas. En primer lugar, la Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental (UCSF) posee una vigencia significativa en el sistema, ya que comenzó a dictarse en 2001; asimismo, se considera que el abordaje de las evaluaciones vinculadas a problemas ambientales, como otras que parecen muy particularizadas como las referidas a proyectos educativos, de inversión, de desarrollo social, etc., requieren de un abordaje multi y transdisciplinario, y son válidas las dimensiones aquí planteadas y la expectativas de formación profesional esperadas.

En segundo lugar, la Maestría en Evaluación de Proyectos (UCEMA/ITBA) si bien está claramente dirigida a la evaluación de proyectos de inversión, juicio derivado de sus fundamentos y plan de estudios, también espera formar profesionales cuya responsabilidad sea la de evaluar no sólo proyectos de inversión privados, sino también públicos, lo que justifica que sea analizada en relación a las dimensiones aquí presentadas.

El Gráfico 9 muestra que el sistema argentino está orientado principalmente a la formación de magísteres. La Universidad Católica de Santa Fe es una de las dos instituciones de gestión privada incluidas en el listado. Su mención aquí se justifica en tanto la Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental que gestiona es el programa de posgrado destinado a la formación en evaluación data del año 2001, y constituye uno de los más antiguos con excepción de los dictados por FLACSO. Ésta institución clasificada como “internacional” para el sistema, abrió la Especialización en Política, Evaluación y Gerencia Social y la Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales en 1998. Hablar del sistema de educación universitario argentino no puede hacerse sin mencionar el rol de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y su rol en los procesos de evaluación institucional y acreditación de carreras. La resolución CONEAU que acreditó la especialización⁷ dictada en FLACSO incluyó entre sus recomendaciones de mejora “se incorporen contenidos vinculados con la evaluación de las políticas sociales”. Efectivamente, en el cuerpo de la resolución se lee que si bien denominación de la carrera incluía la evaluación de las políticas sociales su plan de estudios con contenía asignaturas vinculadas a la temática. Actualmente su plan de estudios muestra haber tomado en cuenta tal recomendación.

Gráfico 9: Distribución de los programas de posgrado por tipo.



Base: 11 casos.

Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

Si se habla en relación a las fechas de creación, la Especialización en Evaluación Universitaria radicada en la Universidad de Buenos Aires (UBA) es la de más reciente creación. Precisamente comenzó a ofrecerse bajo modalidad a distancia a partir de 2019.

⁷ Se refiere a la resolución CONEAU N° 273/11 disponible en <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res273-11C20469.pdf>

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Como fuera presentado, los programas de posgrado de formación en evaluación y monitoreo de políticas públicas se analizaron uno por uno de acuerdo a las tres dimensiones antes presentadas (pág. 15), las cuáles se nutrieron de los datos recolectados para cada variable del instrumento de registro (pág. 7). A continuación se presenta el resultado para cada una de esas dimensiones, generalmente organizado en función al tipo de gestión de la institución en la que los programas están radicados, y agrupados por institución o tipo de programa de posgrado, según se observen características similares o diferencias significativas.

Formación ética

En el caso de los programas radicados en FLACSO si bien se expresa que el objetivo es que sus egresados se desempeñen académica o profesionalmente en aras de contribuir a una mayor equidad y desarrollo humano, no se realizan menciones que puedan aportar a ésta dimensión de manera estricta. Sucede algo similar en el curso brindado por la institución no gubernamental.

Los programas radicados en instituciones de gestión privada presentan características disímiles en lo que respecta a la formación ética en los términos aquí planteados. La currícula de estudios de la Maestría dictada en la UCEMA/ITBA no incluye explícitamente materias orientadas a la responsabilidad ética de la evaluación o el respeto a las opiniones diversas y de los actores destinatarios de la evaluación. En el caso de la Universidad Católica de Santa, su Maestría presenta un plan de estudios con un módulo dirigido a la "Ética ambiental y misión profesional". Lamentablemente ésta última no publicita el enfoque de la carrera, sus objetivos o perfil profesional que puedan agregar mayor información sobre otros aspectos de dimensión bajo análisis.

En el caso de los programas radicados en las instituciones de gestión pública, en este caso todas universidades nacionales, mayoritariamente contemplan contenidos vinculados a la dimensión bajo análisis.

- La Especialización dictada en la UBA tiene como objetivo el formar ética y políticamente a sus evaluadores graduados. No obstante ello, ninguno de sus 5 seminarios hacen referencia a valores, formación ética o política, aunque podría suponerse que es un objetivo transversal a cada uno de ellos.
- La Especialización dictada de manera conjunta por la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) tiene un enfoque formativo que explicita la inclusión de las organizaciones sociales como actor cuya perspectiva debe ser considerada en la evaluación, lo que podría hablar del respeto a las opiniones diversas. Un objetivo específico del posgrado prevé el desarrollo de la valoración crítica en el estudiante para la realización de evaluaciones con rigor metodológico y ético. A su vez, el perfil de graduación esperado incluye taxativamente la rigurosidad y labor ética de la evaluación.
- En el caso de la Maestría de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), si bien incorpora un análisis político de las políticas, la fortaleza del programa parece darse en la formación teórico metodológico más que en la formación ética, al menos en lo que al enfoque y plan de estudios refiere. El seminario denominado "Las organizaciones ante la evaluación de políticas" puede suponer cierta atención a los actores involucrados.
- Tanto el Diplomado, la Especialización y la Maestría de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) se proponen poner los resultados de la evaluación a disposición de la sociedad, es decir, hacer informes públicos. Esperan, asimismo, que sus graduados y graduadas que consideren a los actores involucrados al menos en lo que respecta a diferentes estrategias de comunicación de los resultados de la evaluación. También incluyen la temática "Responsabilidad ética, social y política del evaluador", y sus planes de estudios incluyen contenidos orientados al control y la rendición de cuentas. La Maestría, además, incorpora contenidos enfocados a la planificación, evaluación y gestión participativa.

Capacitación multimodal

La Especialización y Maestría dictadas en FLACSO ambas presentan planes de estudio que reflejan fundamentos al dedicar las primeras seis materias al análisis sociopolítico y de macroeconomía, políticas y finanzas públicas comparadas. Luego se presentan las metodologías: diagnóstico de actores, cálculo de indicadores, formación, gestión y evaluación de programas sociales.

Los objetivos del Diplomado ofrecido por la UNSAM están dirigidos al diseño y gestión de políticas y programas evaluables, formulación de términos de referencia, coordinar y gestionar el monitoreo y la evaluación así como su comunicación. Es destacable, en comparación con otros programas, que se propone contribuir a la institucionalización de la evaluación y su comunicación. Su plan de estudios tiene el objetivo de que sus graduados manejen conceptualmente técnicas e instrumentos para la ejecución de una evaluación, así como comprender e interpretar sus resultados. Por su duración, éste es comparable con el curso de posgrado radicado en la UPFB/I+E. Ésta está orientado a capacitar en lo que respecta al diseño de las políticas y los instrumentos de medición de impacto. Presenta módulos sobre la evaluación de políticas específicas: sociales, seguridad social, educación, salud.

La Especialización UNLA/UNAJ presenta un abordaje cognoscitivo orientado a procesos, resultados y alcances de las políticas públicas. Su organización curricular hace honor con lo esperado en la presente dimensión: materias generalistas de la evaluación de políticas públicas y otras específicas referidas al diseño, los métodos, las técnicas y los instrumentos, la gestión, la comunicación y la utilización de la evaluación. Tres talleres de integración suponen la articulación de lo que las asignaturas podrían constituir módulos individuales y aislados. La Especialización radicada en la UNSAM, en línea con su diplomado, no parece carecer de los aspectos buscados en la presente dimensión. La reciente Especialización presentada por la UBA está orientada al abordaje de los enfoques, las perspectivas, las estrategias y los instrumentos de la evaluación universitaria. Su plan de estudios daría cuenta de una continuidad formativa desde la planificación de la evaluación, sus aspectos metodológicos, su desarrollo, y uso de los resultados.

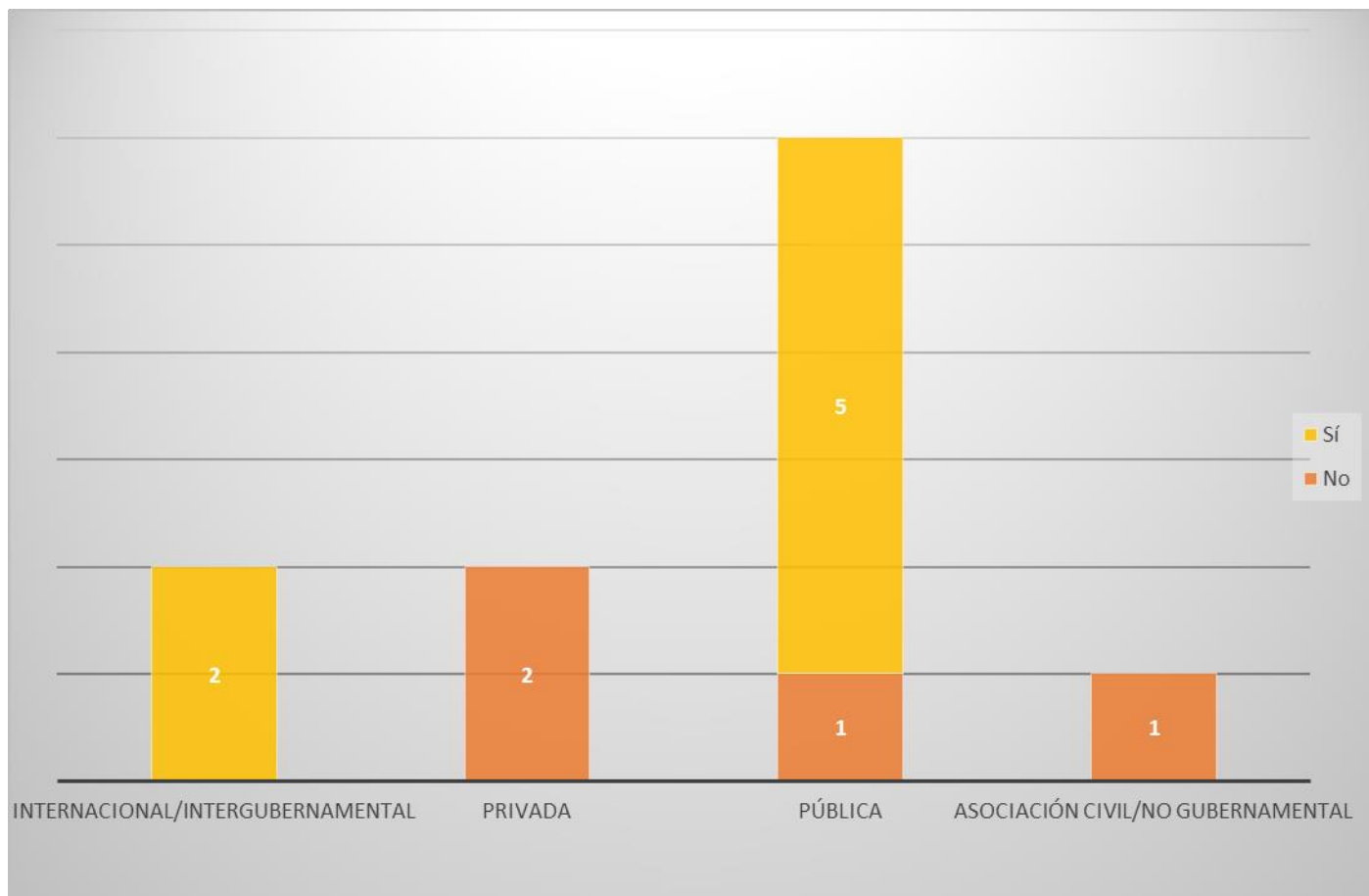
La Maestría en Evaluación de Políticas Públicas de la UNER posee un enfoque claramente definido en función de emitir juicios valorativos a partir de la recolección, análisis e interpretación de la información, y la comunicación de las actividades, resultados e impactos de los proyectos, así como recomendaciones de mejoras. El plan de estudios refleja el enfoque destinando módulos a cada momento de la evaluación. Su perfil de formación multidisciplinaria hace énfasis en el diseño, la formulación, la implementación de políticas públicas, su monitoreo y evaluación. En el caso de la Maestría de la UNSAM, los objetivos están en línea con su diplomado y especialización ya analizados.

Como ya fuera adelantado, la inclusión de la Maestría en Evaluación de Proyectos de la UCEMA/ITBA fue incluida aquí en relación a su pretensión declarada de que sus graduados/as cumplan funciones en la evaluación de proyectos públicos. Si bien plantea un abordaje interdisciplinario amplio, el programa está acotado a la ingeniería, la economía y la administración, lo que también se refleja en la formación expresada por el cuerpo docente. El plan de estudios incluye materias contables y financieras, micro y macro economía, la evaluación social y privada de proyectos, métodos estadísticos y econométricos. Destaca una materia referida a la evaluación de impacto ambiental. Carece, sin embargo, de formación para la planificación y desempeño en campo, como tampoco en lo que hace a la comunicación y la evaluación participativa. En el caso de la Maestría de la UCSF, su programación curricular incluye la formulación y evaluación de proyectos, el diagnóstico y la evaluación de impacto ambiental, y su malla curricular pareciera contemplar las modalidades de formación aquí esperadas.

Entramado institucional

En términos generales, el Gráfico 10 muestra a las claras una mayor preocupación por incorporar en las carreras de posgrados a consejos consultivos o académicos en las instituciones de gestión pública. En el caso de FLACSO, si bien la información disponible en la web institucional no afirma la existencia de un cuerpo del estilo, la resolución de acreditación de la Maestría sí lo hace, tal como se detalla más abajo. La Especialización en Evaluación Universitaria de la UBA es la única de las universidades de gestión pública que no tiene un cuerpo consejero.

Gráfico 10: Cantidad de programas de posgrado por tipo de gestión y según posean o no consejos consultivos.



Fuente: elaboración propia en base a los datos recolectados.

En primer lugar en el análisis de esta dimensión se ubica a la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas que se dicta de manera conjunta entre dos universidades nacionales del Conurbano Bonaerense: UNLa (Lanús) y la UNAJ (Florencio Varela). La mención se justifica porque se da una alternancia en la apertura de cohortes de la especialización, tanto en lo que respecta al lugar de dictado como a la titularidad de la dirección. Asimismo, el cuerpo docente está conformado por docentes de ambas instituciones, inclusive con participación de las máximas autoridades. Nada de ello parece replicarse en los otros dos posgrados dictados de manera interinstitucional: la Maestría en Evaluación de Proyectos dictada en conjunto entre la UCEMA y el ITBA, y el curso de posgrado brindado por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y el Instituto de Investigación y Educación Económica (I+E). En el primer caso, tal interinstitucional resulta aparece, por cuanto parece sostenerse únicamente bajo la gestión, dirección y cuerpo docente de una de ellas. En el segundo caso, el título es otorgado por la universidad barcelonesa, su cuerpo docente es mayormente europeo, y su modalidad semipresencial pero con cursada regular en Buenos Aires pareciera insinuar una cursada virtual con apoyo sólo logístico de la organización gubernamental, juicio que requiere de una indagación particularizada.

Retomando el análisis de la Especialización UNLa-UNAJ, la información disponible es basta par fundamentar que posee un entramado institucional para destacar más allá de lo ya dicho: su consejo consultivo está constituido por profesionales con pertenencias variadas y radicadas en universidades de varias latitudes. Los antecedentes de sus

directores, que también son docentes, muestran diversidad disciplinaria de origen (sociología y ciencias de la educación) y máxima formación educativa formal dirigida a las políticas públicas. También muestran credenciales en el desempeño profesional en evaluaciones realizadas en el ámbito público. El equipo docente está constituido por un número pertinente y relevante de personas, entre los cuales resaltan las máximas autoridades de las dos universidades en las que se dicta. Por último, que el primero de sus objetivos específicos esté dirigido a la articulación entre los aspectos teóricos-conceptuales y la calidad de vida y democrática del país en donde se desarrolle la política habla de la inclusión de las problemáticas de índole pública. Otro objetivo complementa este punto al acordar que el programa se presenta como un espacio destinado a fortalecer la acción pública con liderazgo estatal.

Del curso de posgrado ya mencionado de la universidad barcelonesa y el Instituto I+E cabe añadir que su director radica en España y tiene titulación de doctor en Ciencias Políticas, y una formación y trayectoria profesional muy relacionada con las políticas públicas; su codirector es abogado y ejercer la docencia universitaria, pero no presenta un perfil relacionado con las políticas públicas o su evaluación. El equipo docente está conformado por académicos de distintas universidades europeas y argentinas. Respecto a la Maestría de la UCEMA/ITBA, merece agregar que uno de sus directores tiene pertenencia institucional únicamente en aquella de dictado, mientras que el otro posee una pertenencia institucional mucho más amplia, tanto en instituciones de gestión privada como pública. El equipo docente está conformado mayormente por docentes una de las dos instituciones (algunos poseen participación en otras instituciones, nacionales y extranjeras). Como pudo observarse en el Gráfico 10, ninguno de los dos programas de éste párrafo poseen un consejo consultivo o académico.

En el caso de la Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental (UCSF), la problemática ambiental se menciona encuadrada desde lo sociocultural, así como la política ambiental, aunque no se aclara si refiere a la política pública. El director posee titulación máxima en Endología, es decir, el estudio de la composición y naturaleza del suelo en su relación con las plantas y el entorno que le rodea. El equipo docente está conformado por una mayoría de docentes con titulación máxima, principalmente en disciplinas básicas y aquellas directamente asociadas a lo ambiental. También cuenta con un master en Administración Pública y otro en Dirección de Empresas. Mayormente participan en la docencia de la universidad de dictado, con la excepción de dos que también poseen vínculos con universidades extranjeras. Al igual que los demás posgrados de gestión privada, no posee un consejo consultivo o académico.

Los programas de posgrado de FLACSO tienen la particularidad de ser dictados por una institución intergubernamental, por lo que el entramado institución se supone forma parte de su contexto de desarrollo. Si bien la información disponible en el sitio institucional no detalla la existencia de un consejo consultivo o académico, la resolución CONEAU de acreditación indica que "los integrantes del Consejo Académico son, en la gran mayoría de los casos, académicos de reconocido prestigio nacional e internacional y con larga trayectoria en actividades vinculadas con la gestión y evaluación de políticas". La información disponible del director y del cuerpo docente no aportan datos al respecto. Por último, cabe señalar que los posgrados están dirigidos a contribuir a la superación de los problemas sociales, el logro de una mayor equidad y desarrollo humano. Asimismo, se plantea una Maestría dirigida fundamentalmente a funcionarios que se encuentre desempeñándose en la gestión pública en sus tres niveles jurisdiccionales, así como a quienes trabajan en organizaciones no gubernamentales y en la docencia universitaria. Ello da cuenta de su preocupación por los problemas de índole pública.

La Especialización radicada en la UBA, como fuera dicho, no posee un consejo consultivo. Si está orientada a problemas públicos, como tal es la evaluación y aseguramiento de la calidad universitaria. La propuesta de formar evaluadores que se desempeñen en procesos de evaluación externa y autoevaluación de instituciones y programas, así como de acreditación de carreras está en línea con lo dicho, por cuando en tal incumbencia interviene la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Precisamente, se plantea la evaluación como campo vinculado a la planificación y gestión de la educación superior, comprometida con la continua mejora de la gestión académica, la democratización universitaria, y la inclusión educativa. Los conocimientos y destrezas asociados a enfoques, perspectivas, estrategias e instrumentos de evaluación se listan en último lugar luego no sólo de las referencias éticas y políticas, sino también sobre el estudio crítico de los modelos subyacentes a toda evaluación. Ello daría cuenta de una formación que privilegia lo integral a lo lógico técnico.

La Maestría de la UNER presenta un perfil de graduación orientado a la intervención en las estructuras administrativas gubernamentales y abordar problemáticamente las políticas públicas. El equipo formativo está constituido, en primer lugar, por una directora que si bien no tiene estudios iguales o superiores a la carrera que dirige, presenta credenciales directamente vinculadas a la evaluación de políticas públicas, con participación profesional en distintos organismos internacionales. En segundo lugar, posee un consejo académico integrado por destacados profesionales de las siguientes disciplinas: Ciencia Política, Historia, Metodología de la investigación, Administración Públicas y Ciencias Económicas. Finalmente, el equipo docente muestra una pertenencia institucional variopinta, nacional e internacional.

Los tres posgrados dictados en la UNSAM componen una tríada de articulación intrainstitucional dirigida a la formación en evaluación de políticas públicas, lo cual es destacable por cuanto posibilita la formación continua. Según se declara, la formación de profesionales está dirigida a contribuir a la mejora de las políticas públicas y comprometidos con la mejora de los programas públicos. Los módulos presentan un equilibrio entre fundamentos políticos, conceptuales y metodológicos de las políticas públicas. La dirección del programa está a cargo de un politólogo con máxima titulación en Investigación en Ciencias Sociales en el extranjero, con inserción profesional también en un centro especializado en evaluación de políticas públicas. El consejo consultivo está conformado por personalidades de diferentes instituciones educativas y de Latinoamérica, e incluye al director del instituto nacional de formación pública. No se detalla el cuerpo docente designado.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

Los resultados de las búsquedas de programas de posgrado en formación académica en evaluación y monitoreo de políticas públicas muestra que constituye un campo de formación profesional aún insipiente, incluso en los países con mayores posibilidades de formación.

Indagar sobre la formación de profesionales que puedan articular capacidades y valores a la formación disciplinaria de base, con el fin de reflexionar valorativamente sobre la práctica evaluativa, llevó a conformar tres dimensiones que guiaron el análisis: formación ética, capacitación multimodal y entramado institucional.

En el primer caso, los datos recolectados permiten afirmar que los programas radicados en las instituciones de gestión pública, en este caso todas universidades nacionales, mayoritariamente contemplan contenidos vinculados a la formación ética. En el caso de la única institución registrada como internacional, no se encontraron explícitamente formas que puedan asegurar un juicio valorativo afirmativo respecto a ésta dimensión. Debe considerarse, sin embargo, que sus tempranos orígenes que datan del fin del siglo pasado, puedan explicar que no fuera necesario tal mención durante su creación. Por último, en el caso de los programas de las instituciones de gestión privada, mientras que una claramente no incorpora de manera explícita la formación ética en los términos aquí planteados, la otra incorpora contenidos al respecto. Lamentablemente la información disponible es escasa en este último caso, por lo que el juicio es limitado.

El análisis en relación a la capacitación multimodal arroja una visión de conjunto que parece orientar la formación profesional de manera muy adecuada en términos metodológicos y teóricos. Se hecha de menos en algunos casos una preparación para el abordaje del campo de investigación, así como el de la comunicación de los resultados de la evaluación. Dos casos están focalizados únicamente a la evaluación de impacto, y uno de ellos acotado en su mirada disciplinar, o si se quiere, plantea una mirada multidisciplinar muy reducida.

Por último, un entramado institucional que privilegie una formación integral por sobre lo metodológico/técnico orientada además a los problemas de índole pública es una cualidad en varios de los programas de posgrado evaluados. En general, se observan cuerpos docentes con altos niveles de formación académica e inserción profesional, y los antecedentes de los directores y las directoras acompañan los enfoques generales de las carreras. La ausencia de consejos académicos o consultivos en los programas de posgrado de las instituciones de gestión privada podría incidir desfavorablemente en los aspectos valorados en la presente dimensión, aunque no necesariamente. Sí se expresa en algunos de los programas radicados en instituciones de gestión privada una carencia en lo que respecta formar profesionales comprometidos con los problemas de índole pública, así como también se le otorga mayor preponderancia a la formación teórico metodológica por sobre una integral. Esto último está muy presente en el resto de los programas analizados, observándose en algunos casos un equilibrio en la formación muy valorable.

Para finalizar, se espera que éste sea un aporte a la discusión sobre qué profesionales se forman en Argentina, en particular, y en América Latina en general, así como sobre las necesidades de avanzar en la conformación de un campo profesional acorde a las necesidades que nuestros Estados nacionales requieren en materia de evaluación y monitoreo de políticas públicas. Aún resta avanzar con análisis similares al aquí realizado para el resto de los países de la región, para hacer el intento de caracterizar cada uno de ellos, si fuera posible, y concluir con una comparativa entre países.

BIBLIOGRAFÍA

Neirotti, Nerio (2013) “La formación en evaluación como herramienta para el fortalecimiento de una gestión pública transparente y participativa”. Ponencia presentada en el "XVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública" llevada a cabo en Montevideo, Uruguay, del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2013.

Neirotti, Nerio (2018) “Los desafíos de la evaluación para el fortalecimiento de la democracia”. Ponencia presentada en el “XIII Congreso Nacional y VI Internacional sobre democracia” realizado entre el 10 y el 13 de septiembre de 2018 en la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Santa Fe, Argentina.